

Intervención de Pablo Casado

Foro ABC Deloitte

01 de octubre de 2018



Muchísimas gracias a todos. Presidenta del Congreso, presidente del Senado, presidenta de ABC, consejero delegado del Grupo Vocento, presidente de la Comunidad de Madrid, director de ABC, perdón, secretaria general de la SEGIB, presidente de la Comunidad de Murcia, secretario general del partido, portavoces en el Congreso y en el Senado, vicesecretarios, exministros, queridos amigos, sociedad civil, empresas, medios de comunicación. En definitiva, todos yo creo que, muy conocidos por mí porque yo llevo muchos años escuchándoos, algo espero haber aprendido. Y hay dos cosas que he aprendido de dos de los mayores impulsores de este foro. De Luis Enrique es que hable siempre desde los principios y de Bieito Rubido que lo habla sin aceptar papeles, sino que me intente abrir a este foro tan cualificado en el que, como hablábamos ahora al entrar con Catalina, por suerte o por desgracia los asuntos de actualidad nos van engullendo, se van acumulando y probablemente hacen que nos sea muy difícil poder cumplir con nuestro compromiso del último Congreso Nacional, en el que yo me comprometí a que el Partido Popular no fuera un comentarista de la actualidad, sino que fuera una fuerza política que dijera lo que tenía que ocurrir en España.

Por desgracia lo que está ocurriendo en España, con el nuevo Gobierno del Partido Socialista, ya no da más de sí. Yo creo que es un Gobierno agotado, al que llevamos ya dos semanas formalmente desde sede parlamentaria pidiendo que se convoquen elecciones generales cuanto antes, pero que en el día de hoy, en el que algunos conmemoran una fecha, creo que fatídica para la libertad en Cataluña y para la legalidad en toda España, hemos de decir que esa paciencia, por nuestra parte, se ha agotado.

Hoy el Comité de Dirección del Partido Popular ha acordado solicitar una comparecencia urgente del presidente del Gobierno para hablar de todos los problemas que aquejan a España. Creo que está de visita en España, después de diez días de estampida por cualquier país para no dar la cara y creo que es muy positivo que cuanto antes explique a las Cortes Generales, que le dieron de forma legítima, pero muy cuestionable, el aval en una moción de censura, cómo pretende embridar este país. Yo creo que si tuviera dignidad democrática, solicitaría una cuestión de confianza, en la que pudiera retratar quiénes son sus apoyos, en la que se pudiera ver si la razones, falaces, como se ha demostrado, en la que los partidos in-

dependentistas de extrema izquierda e incluso los batasunos le concedieron su voto en una moción de censura para desalojar a un Gobierno que había ganado las elecciones en dos ocasiones, hacía solo dos años y con una diferencia de cincuenta escaños sobre ellos, como digo, mucho tendría que explicar y si no tendrá que hacerlo en una comparecencia en la que explique qué es lo que está haciendo con nuestro país.

Estamos en ABC, un periódico que con 115 años ha escrito creo que las mejores páginas de la Historia liberal conservadora de nuestro país, también en línea de esa Historia europea, y por supuesto de Occidente. Hace ya más de veinte años, Julián Marías escribía en una tercera llamada La opinión, que la respuesta para todos los males era la libertad y creo que ese es el principal valor o principio que a los liberal-conservadores nos guía en nuestra vida. Si tuviera que resumir cuáles son esos principios, que podríamos remontarnos a Adam Smith, que supieron actualizar con Popper, con Hayek, que hoy en día podemos hacer gala de ellos cuando estamos en política, yo podría resumir cinco y de los cinco voy a intentar dar tres brochazos actualizados, por desgracia, a la actualidad cada vez más recia, cada vez más grave, de nuestro país.

Yo diría que el primero puede ser la Nación, el segundo el Estado de Derecho y la seguridad, el tercero la libertad individual, el cuarto la propiedad y la defensa de libre mercado, y el quinto la familia. Empezando por el primero, si hablamos de la Nación, algo tan vinculado a esta cabecera centenaria, vemos que ahora la nación pasa por unos momentos muy complejos. Estamos viendo cómo en las últimas horas, hay el máximo representante del Estado en Cataluña, que es el presidente de la Generalitat, diciendo no sólo lo que ya comentó hace unas semanas de que había que atacar al Estado, una declaración que la vicepresidenta del Gobierno tildó de desafortunada y sin embargo no hicieron nada, sino que hoy directamente a la kale borroka de los CDR, que probablemente hay que recordar que los Comités de Defensa de la República se asemejan en su acrónimo a los Comités de Defensa de la Revolución, que puso en marcha Fidel Castro para los actos de repudio en esta isla caribeña.

Como digo, el presidente de la Generalitat hoy ya ha cruzado otra línea roja diciendo que tienen que seguir apretando, textualmente, que tienen que seguir incitando a una confrontación, que ya es civil en las calles, que tienen que seguir apaleando a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, como sucedió ayer en las calles de Barcelona, que tienen

que seguir delinquiendo con una malversación de fondos públicos, que ya llega a las estructuras de Estado, a la creación de embajadas y por supuesto al no cumplimiento de la mínima lealtad a una comunidad autónoma que ya adeuda 70 mil millones de euros a la solidaridad del Fondo de Liquidez Autonómica. Y además que tiene al Parlamento de Cataluña amordazado desde hace cuatro meses sin reunirse.

Por tanto, nuestra propuesta como partido va a ir en tres direcciones fundamentales. La primera es la activación, la solicitud, la exigencia de activar un artículo 155 con la duración que sea necesaria y con la amplitud competencial que se requiere. Si algo hemos aprendido en el último año es que no tuvimos que escuchar a Ciudadanos cuando decía que el artículo 155 sólo podía ser instrumental para convocar elecciones y que tampoco debimos hacer caso al Partido Socialista cuando no quiso que afectara ni a TV3, ni a la competencia de Educación, ni a la competencia de Interior. El Partido Popular responsablemente primó la unidad de los demócratas para afrontar un desafío inédito e insólito no sólo en nuestra democracia sino en la mayoría de los países de nuestro entorno. Pero ahora sabemos que no hay tiempo que perder, que ya no hay que esperar a que el Parlamento abra sus puertas sólo para delinquir sino que ya hay elementos suficientes de ilegalidad, de malversación y de confrontación para aplicar sin demora una previsión constitucional, que se hace imprescindible.

Un artículo 155 con la duración que haga falta, como pasó en el Reino Unido con Tony Blair, que no creo que sea un peligroso derechista. Con la extensión que haga falta, sobre todo con la implicación del Estado suficiente, no a través de los ministerios sino con delegados y consellers nombrados directamente con todo su equipo de gobierno para conseguir revertir lo que ya es una situación insostenible. ¿Qué más tiene que pasar en Cataluña para que el Gobierno ponga orden? ¿Qué más agresiones tiene que haber en la calle, qué más conculcación de las libertades públicas y los derechos más elementales tienen que suceder para que el Gobierno, hoy ausente, lo que haga es decir que el futuro de Cataluña pasa por la legalidad y la concordia? ¿Cómo se puede admitir que el secretario de Organización del Partido Socialista hoy diga que el 1 de octubre es un día para la memoria, para la concordia y creo que ha dicho para la dignidad? Yo creo que ya no puede pasar nada más. Por tanto, el único partido que puede exigir la aplicación del artículo 155 es quien tie-

ne la mayoría absoluta del Senado, que es el Partido Popular. Pero para ello hace falta que haya un requerimiento del cumplimiento de la Constitución por parte del Consejo de Ministros y, como le dije al presidente Sánchez en su despacho hace dos meses en la Moncloa, tiene el apoyo del Partido Popular, con solo nuestros votos si no quiere asumir ese supuesto desgaste que le produjera este precepto constitucional, para aplicarlo de forma urgente e inmediata.

El segundo de los temas en materia de defensa de la Nación es una batería de medidas legislativas que empezamos a desgranar ya desde el propio Congreso Nacional y que cada semana estamos cristalizando en la iniciativa parlamentaria en el Congreso y en el Senado. En primer lugar, una reforma del Código Penal que vuelva a tipificar la convocatoria de referéndum ilegal. Un tipo penal que nunca debió desaparecer del Código Penal porque fue el que previno al Estado del Plan Ibarretxe. A la hora de tener esa tipificación, que suprimió el ministro Caamaño en el Gobierno de Rodríguez Zapatero, ya sabemos con el mandato de quien, nos habríamos evitado todos los infaustos días del 6 y 7 de septiembre, que ahí empezó todo, del 1 de octubre, del 26 de octubre y luego posteriormente la situación en la que estamos después de las elecciones del 21 de diciembre.

En segundo lugar, hemos hecho una enmienda a la reforma de la Ley del Indulto para prohibir que haya indultos por delitos de rebelión y de sedición. No puede ser que el Gobierno de España esté diciendo a través de su ministro de Exteriores, de su ministra de Política Territorial, de su delegada del Gobierno, que o bien hay una sentencia acorde con lo que ellos, no sé qué quiere decir, es decir, presión directa al Poder Judicial, o si no que les parecería muy bien que se solicitara un indulto, es decir, que se indulte a los que han dado un golpe al Estado.

El tercer perceptor legislativo que hemos presentado es una Ley de símbolos, por la cual sean las instituciones las que garanticen la neutralidad del espacio público con sanciones, que pueden ir hasta los seis años de inhabilitación a aquellos funcionarios que estén tolerando cosas como las que hoy hemos visto: el asalto a una consellería para poner emblemas, o colocar una pancarta que ultraje al Jefe del Estado, o por ejemplo que un médico, o que un profesor acuda con un lazo amarillo a su puesto de trabajo, o que el presidente de la Generalitat humille a todos los españoles entrando en el Palacio de la Moncloa con un lazo amarillo, que simboliza

el insulto al Estado español porque lo que está diciendo es que el Reino de España tiene presos políticos y no se toleran la disidencia pública.

El cuarto punto es el que también hemos acordado en el Comité de Dirección. Solicitamos una modificación de la Ley de Partidos para que se pueda actuar ya contra aquellos partidos u organizaciones en Cataluña que están alentando la violencia o que incluso están incitando a la confrontación civil. Esto es algo que nos decían hace unos años. Está aquí un ministro de ese Gobierno que estuvo con esas competencias legislativas. Cuando la Ley de Partidos se aprobó nos decían que iba a arder Troya. Lo único que dejó de arder fueron cajeros automáticos y marqueras de autobuses. Al final, la responsabilidad de la Ley lo que dice no es sólo lo que se puede hacer sino lo que no se puede hacer y, por tanto, no es admisible que después de los altercados de ayer haya partidos políticos, como la CUP, como Esquerra, como el PDeCAT, que no estén condenando estas agresiones intolerables y mucho menos que haya un presidente de la Generalitat que está diciendo que lo aplaude.

El quinto punto es la Ley de Financiación de Partidos políticos. Un partido político, si no ha alentado a la violencia y por tanto no puede incoarse en ningún procedimiento a través de la Ley de Partidos, lo que tampoco puede hacer es ser financiado por el presupuesto público cuando está apelando a la división social y al enfrentamiento en las propias calles. Y por último, el recurso previo de inconstitucionalidad, ya ampliado por el último Gobierno al Estatuto de Autonomía, pero que también debería alcanzar a las leyes, aunque no fueran autonómicas, con cualquier consecuencia irreversible.

Esto en cuanto a la defensa de la Nación a través de cauces legislativos, ya he dicho a través del cauce del 155. Tercera pincelada de este punto, la defensa de la Nación a través del reforzamiento de la Constitución. Estamos, querida Catalina, ante una de las cabeceras que más defiende la Constitución española, no sólo por la nostalgia del pasado sino desde luego por la ambición de futuro que supone una Carta Magna, que en su 40º aniversario sigue consolidando la estructura de partida que mejor puede abrazar la prosperidad de España. En este 40º aniversario tenemos que recordar, aunque parezca una obviedad, que la Constitución en su Título Octavo no concreta las competencias autonómicas y lo que descentraliza o transfiere es la administración de algunas de las competencias. Al igual que hay autonomías que tienen la administración de la



Administración de Justicia y construyen juzgados, y pagan la calefacción de los mismos, y pagan los sueldos de hasta tres cuerpos no procesales, también la Administración de la Educación, o la Administración de la Sanidad, o la Administración de la Seguridad en las autonomías que tengan cuerpo autonómico, no está transferida en su titularidad sino en su gestión. Y por tanto cualquier norma puede blindar una competencia que ha de ser estatal.

Hasta ahora la democracia española ha confiado en las buenas intenciones de los gobiernos autonómicos, que en su mayoría han sido leales y eficaces en la competencia que administran, no cuya titularidad ostentan. Sin embargo estamos viendo con preocupación cómo, tras la última modificación legislativa que tumba la Ley del 2012 de acceso a la cartera básica de servicios sanitarios, tarjeta única sanitaria o central de compras, o eficiencia en el gasto farmacológico médico, se hace más necesario que nunca destacar que esa competencia sanitaria debe seguir siendo del Estado y todos los españoles deben seguir teniendo el mismo acceso a la Sanidad.

En cuanto a la competencia de Seguridad lo mismo, hay una Ley Orgánica que desarrollaba este precepto, la Ley de Seguridad Ciudadana, también sacada adelante por el Gobierno de Mariano Rajoy, que daba prevalencia a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado sobre cualquier cuerpo de Policía local o autonómica para evitar precisamente cuestiones como las que vimos con los atentados en Barcelona y Cambrils, y, por supuesto, para que ahora no tuviéramos que estar esperando a la aplicación del artículo 155 para cesar a un conseller de Interior o directamente para remover de sus competencias a una Generalitat que está siendo desleal.

Y por supuesto la Educación. La Educación con la Ley Orgánica de mejora de la calidad educativa preveía que el currículo de las asignaturas dependiera del Estado, que la evaluación pública de conocimientos fuera a nivel nacional, por supuesto la de Cuarto de Secundaria, y ni que decir tiene la de Segundo de Bachillerato. Preveía que hubiera una libertad de elección de los padres y de los centros, de los padres de elección de centro, y los centros de currículo educativo, y preveía también que la alta inspección fuera eficaz y tuviera los medios suficientes para velar por esa administración educativa. Y en quinto lugar para nosotros fundamental, blindada al bilingüismo. Un bilingüismo en las comunidades autónomas

con dos lenguas oficiales, o por supuesto un trilingüismo, porque es el inglés el idioma en el que nuestros hijos tienen que competir.

Todos esos preceptos son de competencia estatal, que se pueden reformar por una Ley Orgánica que no entendemos como partidos, no sólo de izquierdas, han paralizado sin alcanzar ni siquiera las dos terceras partes de su aplicación. Está paralizada, se puede aplicar, no hay que inventar la rueda, no hay que abrir en canal a la Constitución con debates bizantinos y estériles que lo que harían es dejar que los de Podemos convocaran un referéndum, que los del PDeCAT plantearan la nación catalana o que la izquierda radical plantara la república española, incluso para una modificación puntual como la que algún partido, en mi opinión de forma irresponsable, está planteando. La Constitución está en vigor y los países más serios están con constituciones durante 300 años, con un puñado de enmiendas para actualizarse, para reforzarse y para desarrollarse en vía legislativa.

El segundo de los principios, para mí, es el Estado de Derecho. Hay quien alguno quiere cambiar el Estado de Derecho al derecho a tener un Estado, que devendría indefectiblemente en un Estado sin derecho. Y por tanto, nosotros tenemos que velar porque ese Estado de Derecho no se conculque en España. Estamos viviendo, por desgracia, como cada día se conocen más noticias sobre la fosa séptica de la corrupción institucionalizada y de una especie de equipo parapolicial que chantajeaba a fiscales, a jueces, a magistrados, a empresarios y a políticos. La respuesta que da el Gobierno sencillamente es atacar a los medios de comunicación e intentar tapar esa ciénaga intentando esparcir cualquier tipo de calumnia o acusación contra sus adversarios.

Lo que tenemos que decir es que el Partido Popular no tiene ningún miedo a que se investigue, a que salga todo, a que se limpie por fin este país de cualquier sospecha de connivencia con la ilegalidad, por parte incluso de los poderes públicos. No es admisible que una ministra de Justicia reserve al ámbito personal o anecdótico comentarios en una sobremesa, en los que se han puesto a su conocimiento delitos de posible trata de menores, delitos de posible prostitución o incluso delitos de chantaje a empresarios y a políticos. No es posible que se hable de cacería desde la mesa del viernes de los Consejos de Ministros, cuando fue en una cacería en la que esos interlocutores, supuestamente, pudieron concertar la instrucción de algún caso que afectaba al partido de la oposición. Y no es

posible que el presidente del Gobierno siga sin dar una sola explicación de por qué hay jueces y fiscales pagando en bolsas con dinero en metálico el espionaje a, por ejemplo, un expresidente del Partido Popular como José María Aznar, cuando estaba a punto de erigirse como líder de la oposición. Esto queda en los periódicos, esto queda dicho y pocos medios hacéis referencia a ello, pero es algo que hace irrespirable e imposible el ejercicio de la política. Más aún si se intenta confundir a la gente y se intenta plantear cuestiones que nada tiene que ver. Es momento de limpiar, la regeneración de verdad para por aquí, no pasa por fases grandilocuentes o por grandes reformas legislativas. Pasa por saber la verdad de lo que estaba pasando y pasa sobre todo por exigir responsabilidades y que no se vuelvan a repetir. Ya las hemos exigido también en esta comparecencia al presidente del Gobierno, que por supuesto se hace extensiva a la reprobación de la ministra de Justicia y también a la petición de dimisión que hicimos, ya en el mes de agosto, por su dejación en la defensa de un magistrado del Supremo precisamente, que era demandado por un prófugo de la Justicia como Puigdemont.

El segundo punto en cuanto a la defensa del Estado de Derecho y de la propia seguridad es la separación de poderes. Vivimos en un país en el que el Gobierno si no le gusta la mayoría que tiene el Partido Popular en el Senado, lo amordaza, al mandato del señor Echenique, que dice que el Partido Popular obtuvo una mayoría espúrea en el Senado. Esto se ha dicho en España, es decir, que la soberanía nacional, que no popular por cierto, muy importante los términos, la soberanía nacional que emana del pueblo español y reside en las dos cámaras a través de la democracia representativa, por cierto, que algunos quieren poner en duda tres siglos después de la Revolución Francesa con un falso asamblearismo digital, como digo, esa soberanía nacional emanada de los españoles, resulta que es espúrea porque no les gusta. Es decir, que a la venezolana, si no les gusta la Asamblea Nacional o la cierran o la duplican, que precisamente es lo que han intentado hacer con el Senado por la puerta de atrás, por la gatera de una enmienda en una modificación legislativa que nada tenía que ver y que, gracias a la independencia y a la valentía de la Mesa del Congreso, no se ha permitido esta argucia, no solo legal, sino contra la Constitución. Una separación de poderes que se está cargando al Legislativo, pero también que tiene un Ejecutivo que no comparece y que incluso tiene a un Poder Judicial al que le dan indicaciones, o al que le dicen qué tiene que hacer, que no ponen orden ni siquiera en la orden



europea por la cual España sigue siendo humillada. Lo decía el otro día con nuestros colegas, delante de Juncker, delante del presidente del Consejo, delante del presidente del Parlamento Europeo y delante de cinco primeros ministros, en mi primera reunión que tuve previa al Consejo Europeo. España no puede tolerar la humillación de que un tribunal regional alemán o que un tribunal belga se ocupe de hacer la casación o la segunda instancia a un condenado por enaltecimiento del terrorismo, como el rapero Valtonyc, o directamente a una Euroorden de un magistrado del Tribunal Supremo que está solicitando la extradición de un prófugo delincuente de la Justicia, como Puigdemont.

Por tanto, respeto a la separación de poderes y en tercer lugar, como pincelada de este punto de Estado de Derecho y creo que es fundamental también la Seguridad. Estamos en un Gobierno buenista, pueril y que oculta los problemas de Seguridad que puede tener nuestro país o nuestros aliados, en monólogos más propios de Gila como el de las bombas que no mataban yemeníes, pero que en el fondo reconocían quiénes eran buenos o malos, en la inacción ante la petición de la OTAN para incrementar el presupuesto de Defensa, que ya se estaba incrementando, o incluso en la no respuesta a los actos de terrorismo, o a la mala praxis en la competencia de inmigración. Hemos estado en soledad todo el verano, aguantando insultos de populistas, de radicales, de xenófobos, por algo tan sencillo como que España necesita de una política de inmigración regular, legal, ordenada y vinculada al mercado de trabajo, en la que no se ataquen a los policías y guardias civiles en la valla de Ceuta y de Melilla, en la que no haya un efecto llamada, que ya ha hecho que se haya triplicado la llegada de inmigrantes a nuestras costas este verano - estamos ya en 25 mil llegadas respecto a las 12 mil que tiene Grecia, o las 11 mil que tiene Italia- o, por ejemplo, que permita un acto de cooperaciones en origen, como un Plan Marshall europeo, que haga, como hacíamos con el Partido Popular, que esos países se puedan desarrollar sin necesidad de que las mafias extorsionen a decenas de miles de personas, arriesgándose a cruzar el Mediterráneo para luego seguir siendo explotados en redes de prostitución, de comercio ilegal o de trata de seres humanos. Seguridad también en las calles frente a gobiernos, como bien decía el ABC, que ahora plantean la expropiación, bueno, ellos decían la penalización de viviendas vacías. Y les decíamos alguno ¿qué será lo próximo, expropiar coches aparcados en un garaje? Un Gobierno que tolera la okupación en los ayuntamientos en los que tiene concejales



o responsabilidades como alcaldes. Un Gobierno, en definitiva, que lo que está haciendo es dejar que el orden en España ya sea una quimera.

Tercer principio, la libertad, la libertad individual que pasa por la ausencia de intervencionismo. Con la prensa, queridos amigos de la redacción de ABC, que habéis sufrido el envite de aquellos que no querían ver cómo la investigación veraz y rigurosa sobre algunas cuestiones académicas, les afectaba. Hacía referencia Catalina, a mí me llevan investigando seis meses en mi currículum académico. Algún periodista incisivo dice, bueno, eso quiere decir porque no te han encontrado nada ni económico, ni familiar, ni personal. Seis meses poniendo en duda mi primera carrera, archivado después de dos meses; mi segunda carrera, archivada después de dos meses; mis cursos de especialización en Georgetown, en Harvard y en la Johns Hopkins, tuvieron que salir los tres responsables, que conmigo trabajaron durante dos años, por tanto no les fue muy difícil decir lo que yo hice allí; y luego las dudas sobre el curso del doctorado en una universidad pública, que ha tenido que venir el Tribunal Supremo, que creo que no debía estar para esto, para decir que por supuesto no hubo ninguna irregularidad. Cuatro mentiras, calumnias, falacias con toda honorabilidad en todo momento, y creo que me lo reconocerán, ha sido acompañada por una tranquilidad, una serenidad y sobre todo el no arremeter ni contra la prensa que publicaba eso, ni mucho menos contra la universidad, ni contra los juzgados, hoy que precisamente se ha archivado también en el juzgado de instrucción de Madrid toda esa pieza. Yo creo que cuando uno tiene la razón y la verdad no tiene por qué sobrereactuar, pero sobre todo nunca tiene que arremeter contra los medios de comunicación. El otro día coincidíamos Ramón Pérez Maura y yo recordando a Jefferson. Yo lo hacía en un acto por la mañana, él lo había publicado esa noche, al recordar que preferimos, estoy convencido de que aquí muchos de ustedes también, preferimos un país sin gobierno y con periódicos que lo contrario. Por desgracia, ahora España no tiene Gobierno, pero tiene periódicos y lo que no vamos a tolerar desde el Partido Popular es que la Policía vuelva a entrar en redacciones de periódicos, como ha pasado este fin de semana, o que haya burofaxes a redacciones de periódicos y digitales, como ha habido la semana pasada, o directamente que nos digan que hay que regular sobre las fake news, cuando no hay emisor mayor de fake news que el propio Palacio de la Moncloa. Por tanto, libertad frente al intervencionismo, sobre todo por parte de la defensa a la prensa libre, indisociable en una democracia desarrollada



como la nuestra. Libertad para que no se tomen los medios de comunicación públicos como la purga de 38 directivos en Televisión Española. Libertad para que no se modifique en mitad del partido el Centro Nacional de Investigaciones Sociológicas. Libertad en definitiva para que quien no tiene apoyos parlamentarios, ni legitimidad en las urnas, no intente modificar de forma totalitaria la intencionalidad de su pueblo ni a través de los medios de comunicación, ni la demoscopia.

El segundo punto que atenta contra la libertad es el colectivismo. El colectivismo que a la izquierda le basa su actuación. El colectivismo que nos etiqueta en departamentos estancos según nuestra edad, nuestro género, nuestra orientación sexual, nuestra religión, nuestra ideología, incluso nuestro empadronamiento, ya ni siquiera el lugar de nacimiento. Ese colectivismo que ha traído ideologías como la de género, que ha traído también la capacidad de intentar velar por que ese colectivo tenga una afectación en los Presupuestos, tiene que tener una respuesta por parte de un partido liberal como el Partido Popular, que dice que el epicentro de su actuación política es la persona y que es la persona en su ejercicio de sus responsabilidades, de sus potencialidades y también de sus vulnerabilidades, perdón, la que tiene que encontrar precisamente un Estado del Bienestar que vele por quien lo necesite, pero que no ponga palos en la rueda por una sociedad próspera y dinámica como es la nuestra.

En tercer lugar, como enemigo de esta libertad está el revisionismo histórico, lo que algunos llaman la memoria, que por supuesto no deja de ser una manipulación que no podemos consistir. Nosotros estos meses en los que llevamos en la Ejecutiva Nacional ya hemos dicho que no estamos de acuerdo con la Ley de Memoria Histórica y que, por tanto, se tiene que derogar y que hasta que no se derogue o no tengamos los votos necesarios, lo que queremos es plantear una reforma o directamente una agenda de concordia en la que destaquemos precisamente lo que ha sido la mejor Historia democrática de España en los últimos cuarenta años. Que dejemos de dividir a los españoles por lo que les pasó a sus abuelos, o por lo que tuvieron que superar sus padres sino que abracemos juntos un futuro mejor, aprendiendo del pasado, pero sobre todo no reescribiéndolo incluso entre aquellos que fueron parte de él. Porque esta agenda de ruptura, que ya hizo Zapatero y que le costó la mitad del Partido Socialista, que ahora está haciendo Pedro Sánchez y que estoy

convencido de que también le va a costar caro, contra quien más va también es contra sus compañeros del Partido Socialista que formaron parte de una Transición ejemplar y de un periodo constituyente del que los que no lo hemos votado, porque yo soy del año 81, como se ha recordado aquí, estamos muy orgullosos.

El cuarto principio para nosotros es la propiedad y el libre mercado. La propiedad y el libre mercado, en primer lugar, en una base como primer brochazo que es los impuestos bajos. Nosotros proponemos una revolución fiscal, una revolución fiscal que lleve al IRPF por debajo del 40 %; al Impuesto de Sociedades por debajo del 20 %; que por supuesto no admita que se destopen las cotizaciones sociales sino que, si es posible, se bajen; que se suprima por ley a nivel nacional, el Impuesto de Patrimonio, Sucesiones y Donaciones y, por supuesto, que no se introduzcan nuevos impuestos como el del diesel, que arriesga el trabajo de 40.000 personas en España, y mucho menos el de las tecnológicas, que en pleno Brexit arriesgan la deslocalización de muchísimas empresas que están buscando un país con pasaporte comunitario. Lo que no se puede hacer en un año en el que España va a recaudar 22.000 millones de euros más que el año pasado y que hay unos Presupuestos expansivos que plantean 4.000 millones de euros más para las comunidades autónomas, subida en el Salario Mínimo, subida en las pensiones, subida en el sueldo de muchos funcionarios, como por ejemplo las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, lo que no puede ser es que se plantee una senda de déficit corregida en medio punto, que lo que haría es endeudar más y plantear más déficit a nuestros hijos y nietos. No podemos ser la generación más egoísta de la Historia. Que veamos bien un endeudamiento y un desequilibrio presupuestario que va a afectar precisamente a que nuestros hijos paguen los excesos, la demagogia y las largas campañas electorales y caras que algunos pretenden.

El segundo punto es, por supuesto en la prosperidad, el Gobierno reducido. El Partido Popular plantea reformas en la Administración por las cuales la excelente función pública que tiene España mantenga sus derechos adquiridos pero se plantee una modificación del estatus para el acceso de las nuevas plazas con criterios de eficiencia, con criterios también de desempeño laboral, de retribución por objetivos. En definitiva, que no se tenga que ver que los muy buenos funcionarios, que son el 99 % de los casi tres millones que tenemos en España, no tengan un incen-

tivo a su buen trabajo frente a aquellos a los que el régimen sancionador prácticamente hace imposible que mejoren en su trabajo. Pensamos además que la revolución digital puede facilitar que este Gobierno reducido afecte a la función pública.

Pensamos además que nuestro partido debe plantear la derogación de muchas leyes con un precepto de que por cada ley aprobada se han de derogar al menos dos leyes. No podemos tener una hipertrofia normativa y legislativa en España que lo que haga sea poner palos en la rueda del rendimiento, de la innovación y, sobre todo, del progreso económico y del crecimiento empresarial, tal y como venís reclamando después de una flexibilización del mercado laboral, que fue muy positiva, los que pagáis nóminas, que sois precisamente los empresarios, los autónomos y, por supuesto, en este caso los propios trabajadores, que lo que quieren es tener un régimen que fomente la creación de empleo.

Los síntomas de desaceleración ya son claros. En agosto hubo un récord histórico en la destrucción de empleo: 360.000 despidos el 31 de agosto. Hemos visto ayer cómo los índices de consumo están bajando un 0% en el mismo periodo en el que el año pasado crecían un 1%. Estamos viendo cómo los vientos de cola desaparecen. La última compra del Banco Central Europeo, por la mitad de lo habitual. El precio del petróleo hoy en 83 dólares el barril. Por supuesto los tipos de interés con la previsión de que puedan crecer al menos un cuarto de punto el año que viene y una economía globalizada que lo que está buscando es mayor competitividad. Cuando hablamos de adelgazamiento de la Administración, y lo hicimos en el último Gobierno y quedó pendiente la segunda oleada, o de unidad de mercado, o de flexibilización del mercado laboral, o de competitividad a través del precio de la energía, que no se puede encarecer con la demagogia antinuclear o antidescarbonización si no se hace acompañadamente porque el mix energético de las renovables tenga unas buenas curvas, o por ejemplo la capacidad de que esa competitividad también llegue en la Educación es algo fundamental y que no puede esperar.

Por último, aparte de la revolución fiscal y aparte de una Administración que sea eficaz, el tema del libre comercio. El libre comercio, y ahora está muy de moda Ignatiev, Norberg, Pinker, y me alegro de que la gente de mi edad lea a capitalistas optimistas, que lean que libre mercado es lo más moderno, lo más inclusivo, lo que más lucha contra la desigualdad que ha habido. Que lean a Norberg y vean que 1.200 millones de seres

humanos han abandonado la pobreza gracias al libre mercado. Que lean a esos autores para saber que sólo India y China han pasado de unos porcentajes de pobreza hace apenas unas décadas del 90 % a un 10 %. Con sus desigualdades, sin duda. Con sus problemas, sin duda, pero con el libre mercado. Sólo el libre mercado puede acabar con la pobreza en el mundo y con la desigualdad. No podemos caer en la fatalidad de que la izquierda imponga sus mantras fracasados y sobre todo falaces. Tenemos que apostar por el libre mercado y por el libre mercado no se apuesta yendo a Canadá a hacerse una foto con Trudeau cuando has torpedeado el CETA, el Tratado de Libre Comercio; o no se va a California a mendigar una foto en una universidad cuando has boicoteado el TTIP, el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, que hubiera desarrollado unas capacidades inmensas para un país como España, que debe ser el país atlántico por antonomasia, y mucho más después del Brexit. El libre mercado se tiene que ejercer hacia todos los lados, con el continente americano, recuperando la presencia en Iberoamérica. Haciendo de nuestra vecindad con el Mediterráneo una oportunidad, ejerciendo como país liberal y atlántico el liderazgo en el crecimiento económico y la innovación en Europa, que no puede seguir anclada en debates estériles mientras el Extremo Oriente y el continente americano siguen progresando. Con nuestra relación sin conflictos con África. Yo decía el otro día en Rota, algunos lo han tomado a broma, ¿por qué España no puede ser en Rota la sexta base de la flota norteamericana y del Africom? Porque es una importancia estratégica y también económica que nos convertiría en el HAP atlántico para todo tipo de potencialidades estratégicas y económicas. Y decía con África porque sólo si dejamos comerciar a África, sólo si dejamos de comprar sus recursos mineros, sus recursos agrícolas, sus recursos pesqueros a cambio de un cínico 0,7 % para lavar nuestras conciencias, ese continente podrá progresar. Un continente que en apenas dos décadas, por ejemplo, va a tener más habitantes en Nigeria que en toda la Unión Europea. Que en apenas medio siglo se puede encontrar con más de tres mil millones de seres humanos. ¿Cómo se va a acotar sus ansias de libertad y de progreso si Europa, si Occidente no apuesta por la institucionalización y por el progreso económico de esos países? Por tanto, libertad económica y también libre mercado.

Por último y como quinto punto, y ya acabo, la familia. Yo creo que ABC siempre ha acertado al definirse como un rotativo que defiende la familia,

la que cada uno tenga. Somos, sois un periódico liberal conservador. Somos el Partido Popular un partido liberal conservador. No nos metemos en casa de nadie. Cada uno la que tenga, pero desde luego la familia, como célula básica económica y sobre todo como núcleo de vertebración social, más aún en épocas de crisis. La familia, de la que penden todas las políticas sociales y sectoriales. La familia, a la que todo el mundo recurre independientemente de su ideología. ¿O es que todo el mundo no tiene familia, o no la ha tenido o no aspira a tenerla? La familia, que hace que en la Educación, o en la Sanidad, o en las pensiones los gobiernos se tengan que ocupar no sólo de que las políticas funcionen . y no voy a recordarlas porque lo hice ya en el otro punto- sino sobre todo que sean sostenibles.

Acabo con este capote que me ponían tanto Fernando como Rafael, a los que agradezco mucho su invitación. La revolución digital, la cuarta revolución industrial. La primera vez que España puede llegar a la cabeza en un cambio histórico. La primera vez que podemos liderar precisamente esa transformación que ya ha llegado y que algunos no se han dado cuenta. ¿Es que no va a haber dificultad para financiar la Sanidad cuando en la última Cumbre de Davos . lo comentábamos el otro día- ya están planteando patentes, como vio yo con mis propios ojos, ahí estabas tú, Rafael, sobre la desencuenciación del genoma humano, que va a permitir suprimir cánceres del organismo, ampliando la longevidad a lo mejor en diez o quince años. O los robots Da Vinci o el software Watson, que ya te da un diagnóstico del 83 % de tus enfermedades sin ningún tipo de duda. Es que hay que hacer sostenible ese Estado del Bienestar y hay que revolucionar también la educación para que nuestros hijos puedan acceder a esa revolución silenciosa que, lejos del catastrofismo, como siempre, de los pesimistas, socialdemócratas y catastrofistas será netamente positiva, como lo fue el vapor en la primera, como lo fue la electricidad en la segunda, o como lo fue la informática en la tercera. Con esos cambios brutales que en la primera pasaron del campo a la ciudad, que en la segunda crearon las clases medias, o que en la tercera emergieron con la globalización. Esta revolución digital será otra cosa probablemente, la Internet de las cosas, la Inteligencia Artificial, el blockchain. Pues claro que sí, el análisis de datos, el Big Data como moneda, como petróleo, como oro intercambiable en nuestros días. Pero lo quiero poner aquí, no en la parte económica sino en la parte social y familiar porque de nosotros depende que esa revolución nos traiga un mejor país, un



mejor mundo en el que vivir o si una vez más España pasará de largo ante esta potencialidad futura.

Estos son los planteamientos que tiene el Partido Popular. Intentamos salir de la rueda del hámster de todos los días, intentamos mirar con luces largas, con vuelo alto. Intentamos evitar el empobrecimiento político, social, a veces mediático y también incluso económico al que los malos gobernantes están abocando a España. El Partido Popular está listo para volver al Gobierno, pero es que estoy convencido de que son los españoles los que cada día que pasa echan más de menos al Partido Popular. Por eso debo acabar como empecé, diciendo que el Partido Popular va a exigir la convocatoria de elecciones generales cuanto antes. No podemos ser desangrándonos ante un Gobierno que huye, que no tiene apoyos y que es rehén de los peores enemigos de la nación española. En base a esos cinco principios, que podrían ser más, y aquí tenemos a más sabios, estudiosos, nuestro partido va a basar su acción de gobierno sin soflamas de almacén, sin perogrulladas, sin manifiestos o programas electorales ininteligibles, hablando claro a la gente, volviendo a la base, como se decía en la época del nuevo conservadurismo de Thatcher. En definitiva, volviendo a ilusionar a un país que necesita cuanto antes de los principios que siempre han abanderado el ABC y nuestro partido. Muchas gracias+.

